

CAMARA DE APELACION

Por disposición del Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Sala 3° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los autos TONON MARIO c/ESPONDA ILDA NORMA y Otro s/Usucapión; Expte. N° 118/14, se ha dictado la siguiente Resolución: N° 389. En la ciudad de Rosario, a los 03 días del mes de Diciembre de 2014, ... Resuelve: 1.- No hacer lugar a los recursos deducidos por el Sra. Defensor de Oficio. 2. Imponer las costas del presente al vencido, sin perjuicio de que la retribución del Defensor de Oficio sea soportada por la actora, conforme lo expuesto en los considerandos. 3. Fijar los honorarios profesionales de Alzada en el 50% de los que, en definitiva se regulen en la instancia de origen. Insértese, hágase saber, bajen y déjese nota marginal de esta resolución en el protocolo del juzgado de origen (TONON, MARIO c/ESPONDA ILDA NORMA y Otro s/Usucapión; Expte. N° 118/14). Fdo: Dr. Cúneo (Juez); Dr. Alvarez (Juez); Dr. Chaumet (Juez - Art. 26 LOPJ); Dra. Campell (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 24 de Febrero de 2015. Dra. Campbell, Secretaria.

\$ 33 255566 Mar. 18 Mar. 20

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado del Trabajo de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Silvana L. Quagliatti (Juez), Secretaría del Dr. Pedro Daniel Herrero, hacen saber que en los autos caratulados PALADINI, EMANUEL c/GESA S.R.L. y Otra s/Acción Civil por accidente de Trabajo; Expte. N° 684/10, se ha dispuesto la publicación del presente a efectos de notificar al codemandado GESA S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia bajo apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 9 de Septiembre de 2014. Cítese por edictos al demandado para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley (Art. 45 del C.P.L). (Expte. N° 684/2010). Fdo: Dra. Silvana L. Quagliatti (Jueza) Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario). En la ciudad de Rosario a los días del mes de Febrero de 2015. Dr. Pedro D. Herrero, Secretario.

S/C 255582 Mar. 18 Mar. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, se hace saber dentro de los autos caratulados: LEGUMPACK S.R.L. s/Quiebra; Expte. N° 956/08, que en fecha 25 de Septiembre de 2014 se ha dictado la Resolución Nro. 2580 por la cual se resuelve: 1) Tener por concluida por pago total la quiebra de LEGUMPACK S.R.L., cesando el desamparamiento y demás efectos patrimoniales propios del estado falencial. 2) Regúlanse los honorarios profesionales de la Sindicatura en la suma de \$ 28337,16, correspondiendo al CPN Sergio Federico Ruiz la suma de \$ 17002, y a sus patrocinantes Dr. Fernando Ariel Alvarez y Dr. Fernando Raúl Marchionatti la suma de \$ 11335,16, en proporción de ley a cargo de la sindicatura, y los honorarios del Dr. Jorge Correa en la suma de \$ 7084.84, por sus respectivas actuaciones en los presentes (art. 265 inc. 2 y 267 LCQ). 3) Publíquense los edictos previstos en el BOLETIN OFICIAL. 4) Acreditado el cumplimiento de los puntos precedentes y cancelados íntegramente los honorarios regulados en el punto 2) de la presente resolución, ofíciase a los organismos que han tomado razón del estado falencial. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Juárez (Juez); Dr. Male Franch (Secretario). Rosario, 9 de Marzo de 2015. Luciano A. Ballarini, Prosecretario.

S/C 255543 Mar. 18 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados KREININ, GABRIELA s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 118/08 por Resolución N° 2248 de fecha 21/09/2009, se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Gustavo Prato en la suma de \$ 7.440 y del CPN Nora Rossi en la suma de \$ 11.160. Asimismo por decreto de fecha 12/12/2011, se ha puesto de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 10 de Marzo de 2015. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 255475 Mar. 18 Mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, en autos caratulados ARMANDO CARLOS A. y Otros c/SAN ALBERTO SRL s/Juicio escrituración; (Expte. Nº 720/11), se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: N° 2285; Rosario, 12/08/2014; Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Haciendo lugar a la demanda incoada, y, en consecuencia condenando a la parte demandada SAN ALBERTO SRL, a otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto en el considerandos de la presente, dentro del término de 15 días de quedar firme el presente, bajo apercibimiento de ser otorgada por la suscripta si resultare material y jurídicamente posible 2) Costas a la vencida (Art. 251 CPCYC) 3) A la regulación de honorarios, oportunamente que fuera aprobada la planilla. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 10 de Marzo de 2015. Dra. Silvina L. Rubulotta, Secretaria.

\$ 33 255492 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados PALANDRI EDGARDO ROBERTO c/DESARROLLOS TEXTILES S.R.L. y/o GARCIA CLAUDIO MIGUEL s/Juicio Ejecutivo; (Expte. 1026/11), se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: N° 3848; Rosario, 16/12/2014; Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra DESARROLLOS TEXTILES y CLAUDIO MIGUEL GARCIA hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 15.000, (pesos quince mil con 00/100) con mas los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las costas a la parte demandada (Art. 251 CPC), difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla respectiva. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 10 de Marzo de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 255493 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: PASCUALINI JOSE L. s/Quiebra" Expte. Nro. 1958/2002 por resolución N° 345 de fecha 05/03/2015, se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Enrique Cano en la suma de \$ 4.800 y del CPN Pedro Fernando López en la suma de \$ 19.200. Asimismo por decreto de fecha 11/02/2015 se ha puesto de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 10 de Marzo de 2015. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 255472 Mar. 18 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 17 de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga (en suplencia) en los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ROGADO JOSEPH C. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 1118/12, se ha ordenado por resolución N° 3496 de fecha 11/02/2015 lleva adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobre; de la suma reclamada, con más los intereses expresados en los considerandos. Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 CPCC). Fdo. Dr. Quiroga (Juez en Suplencia). Dra. Camaño (Secretaria). Secretaría, 07/03/2015. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 255471 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 12 de Rosario, Dr. Fabián Bellizia en los autos caratulados: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ESCUBILLA SANDRA NORA s/Demanda Ejecutiva" Expte. Nro. 591/12, se ha dispuesto citar y emplazar a la Sra. Sandra Nora Escubilla a que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Bellizia (Juez); Dra. Bojanich (Secretaria). Secretaría, 07/03/2015. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 255470 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 13 de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/GERBAUDO JORGE O. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 163/2014, se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Jorge Ornar Gerbaudo a que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Bonomelli (Juez). Dra. Cinalli (Secretaria). Secretaría, 07/03/2015. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 255469 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: De Biasio Eduardo s/Quiebra - hoy Concurso preventivo por conversión; Expte. Nro. 1172/09, por resolución Nº 353 de fecha 05/03/15 se ha dispuesto declarar concluido el concurso preventivo del Sr. Raúl Eduardo De Biasio, abierto mediante resolución Nº 171 de fecha 14/02/11 por cumplimiento del acuerdo respectivo. Dar por concluida la intervención de la Sindicatura y disponiendo el cese de conformidad al Art. 59 LCQ. Secretaría, Rosario, 9 de Marzo de 2015. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 255461 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos DURE DE FIGUEROA, ADELAIDA s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. (1379/93), por decreto de de fecha 10/03/2015 se ha declarado la rebeldía del demandado por no haber comparecido a estar a derecho, siguiendo el juicio sin su representación (Art. 76 y sstes. CPCC). Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Marzo de 2003. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 33 255454 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nom. de Rosario, en los autos GASTRONOMIA STYLO S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO; Expte. 1112/14, se hace saber que se ha decretado por fallo Nº 2618 de fecha 19/12/2014, la apertura del concurso preventivo de GASTRONOMIA STYLO, con domicilio real en calle San Martín 3440 de Rosario y procesal en calle Italia 779 piso 2, oficina 5, de la misma ciudad; constando inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 161, Folio 11924, Nº 845, en fecha 28/05/2010; y se han fijado las siguientes fechas: 1) El 06/05/2015, como tope para presentar los pedidos de verificación de créditos a la sindicatura C.P.N. ANA SILVINA BILBAO, con domicilio en calle Comentes 791, piso 2, of. "A" de Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs. 2) El 01/07/2015 para el informe individual. 3) El 07/09/2015 para el informe general. 4) Periodo de exclusividad finaliza el 16/03/2016. Audiencia informativa el 09/03/2016, a las 10:00 hs, o al día siguiente hábil, y a la misma hora. Se hace saber que deberá cumplimentarse con la Resolución General Nº 830/00 de AFIP. Secretaria, 11 de Marzo de 2015. Dra. Bazano, Secretaria Subrogante.

\$ 165 255456 Mar. 18 Mar. 26

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: SANCHEZ, GINEZ JOSE s/Sucesión; (Expte. 48/2015), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Gines José Sánchez, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de Marzo de 2015. Silvina I. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 255494 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: MONTI ROBERTO A. s/Sucesión; (Expte. 60/2015), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Alfredo Monti, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de Marzo de 2015. Silvina I. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 255496 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: GALIANO ALBERTO C. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 1318/2014), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Carlos Galiano, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de Marzo de 2015. Silvina I. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 255497 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: LA ROCCA, JUAN y JACQUAT, ROSA IRENE s/Declaratoria Herederos; (Expte. 1296/2014), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Juan La Rocca y Rosa Irene Jacquat, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de Marzo de 2015. Silvina I. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 255499 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: MATTEO EDUARDO ANTONIO s/Declaratoria Herederos; (Expte. 88/2015), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Eduardo Antonio Matteo, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 10 de Marzo de 2015. Silvina I. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 255501 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BARILLEAU EDUARDO ANTONIO s/Sucesión; CUIJ: 21-0128645-7, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Eduardo Antonio Barilleau, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Marzo de 2015. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria Subrogante.

\$ 45 255457 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JACINTA NONITA CHAVES, DNI 3.197.031 y don JUAN BECERENI, DNI 93.915.982 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Autos CHAVES JACINTA NONITA y Otros s/Sucesion; (Expte. CUIJ 21-01325564-1). Dr. Ballarini, Prosecretario.

\$ 45 255503 Mar. 18 Abr. 6

El señor juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARBOIT, HIPOLITO GREGORIO, L.C. 5.964.657, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Marzo de 2015. Dra. Julieta C. Becerra, Prosecretaria.

\$ 45 255504 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dra. Myrian R. Huljich, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELVA MABEL QUAGLIA y ROQUE GIACOMINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 255511 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de FUSSI, ENRIQUE EDUARDO, L.E. 2.296.064, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Marzo de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 255455 Mar. 18 Abr. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO NICOLAS BACCILE, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Marzo de 2015. Fdo. Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez); Dra. Paula V. Bazano, (Secretaria Subrogante).

\$ 45 255458 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Luis Soto, D.N.I. Nº 16.745.247, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SOTO VICTOR LUIS s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1156/14). Secretaría, Rosario, 05/03/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 255463 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Ernesta Caminotti, D.N.I. Nº 0.582.372, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CAMINOTTI, EMILIA s/Sucesión; Expte. Nro. 1033/14). Secretaría, Rosario, 05/03/2015. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 255465 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ilda Nazarena Luisa Ventroni, L.C. Nº 6.004.756, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VENTRONI, ILDA NAZARENA LUISA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 1018/14). Secretaría, Rosario, 05/03/2015. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 255466 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Graciela Cosenza Greco, D.N.I. Nº 5.019.090, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: COSENZA GRECO GRACIELA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 1409/14). Secretaría, Rosario, 05/03/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 255468 Mar. 18 Abr. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Jueza de Primera Instancia en lo civil, comercial y laboral de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROGELIO ANTONIO MONTENOVO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 24 de Febrero de 2014. Fdo. Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

\$ 45 255491 Mar. 18 Abr. 6

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OJEA FERNANDO, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados: "Ojea Fernando s/Sucesión", Expte. N° 861/14. Cañada de Gómez, Marzo de 2015. Dr. Mariano Navarro (Secretario).

\$ 45 255551 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FLORES JOSE MARIA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "FLORES JOSE MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 965/14, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, Marzo de 2015, Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretaría.

\$ 45 255545 Mar. 18 Abr. 6

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "DI NARDO ROBERTO y Otros s/PONS ESTEBAN JUAN s/Demanda Ejecutiva de Escrituración"(Expte 1123/10) mediante resolución de T° 56 F° 299, N° 1269 de fecha 03 de Octubre se ha dispuesto: Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Condenar al Sr. ESTEBAN JUAN PONS (L.E. N° 6.107.562), y por fallecimiento de éste, a sus herederos, a que en el término de diez días procedan a otorgar la Escritura Pública traslativa del dominio del inmueble inscripto al Tomo 254 F° 276 N° 141.637, identificado como Lote Uno, en el Plano N° 4182 del año 1954, ubicado en la zona urbana de localidad de San Jerónimo Sud, departamento San Lorenzo, esquina de Bvd. Martín Güemes entre Bvd. Cuarto y calle Colón, que mide 55,05 mts. por su lado Norte, lindado con el límite del pueblo, 55,05 mts. por su lado Sur del frete sobre calle Güemes, por 121,35 mts de frente al Oeste sobre calle Coln, y encierra una superficie total de 6.734,9250 m2, a favor de los Sres. María Antonia Pereira, Roberto Óscar, Adriana Graciela, Mónica Inés, Patricia Araceli, Claudia Alejandra y Vanesa Yanina Di Nardo, todos ellos herederos declarados judicialmente de quien en vida fuere el Sr.

Roberto Óscar Di Nardo, bajo apercibimiento de hacerlo el Tribunal a costa de la demandada; 2) Imponer costas a la incoada vencida. San Lorenzo. Dra. Melisa V. Peretti, Prosecretaria.

\$ 33 255597 Mar. 18 Mar. 20

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, notifica a la firma SARGENTO CABRAL INMOBILIARIA S.R.L., lo siguiente: San Lorenzo, 5 de Noviembre de 2014. Fijase nueva fecha de sorteo de Defensor ad hoc para el día 16 de marzo de 2015, a las 9 horas, debiendo quedar el expediente en el juzgado el día anterior al sorteo. Notifíquese. (Expte. N° 33/14). Fdo: Dra. Gladys S. López de Pereyra, Juez y Dra. Luz María Gamst, Secretaria. Todo ello dentro de los autos caratulados: "ZANON, JUAN BAUTISTA c/SARGENTO CABRAL INMOBILIARIA S.R.L. Y OTRO s/Escrituración; Expte. N° 33/14. San Lorenzo, Febrero de 2015. Dra. Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 33 255598 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Familia de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: BURGALAT ANDREA MARIANA c/PEREYRA CLAUDIO FABIAN s/Divorcio causal objetiva; (Expte. 400/13), se ha ordenado lo siguiente: no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde y siga su juicio sin su representación. San Lorenzo, 24 de Febrero de 2015.

\$ 33 255595 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 2da. Nominación de la Ciudad de San Lorenzo, Distrito Judicial N° 12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Santiago Augusto Bertetto y Doña Milka Slobodzian, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "BERTETTO, AUGUSTO y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1113/2014. San Lorenzo, 12 de Diciembre de 2014. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 255599 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña RAMONA EDUARDA SAYAGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Febrero de 2015. Luz María Gamst, secretaria subrogante.

\$ 45 255601 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña PIEDAD ELOISA GARCIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Febrero de 2015. Luz María Gamst, secretaria subrogante.

\$ 45 255581 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CARLOS ANTONIO OJEDA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Febrero de 2015. Luz María Gamst, secretaria subrogante.

\$ 45 255587 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA LUISA BODOIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255572 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don PEDRO OSCAR GIGENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, Melisa V. Peretti, Prosecretaria.

\$ 45 255579 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA MARGARITA ECHEVARRIA y don FERMIN OSCAR ROQUE BERMUDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255577 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN NESTOR RIVERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255576 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS DOMINGO PORTUNATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255575 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ELADIO JUAN ANGEL LANDRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255574 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE TOMBOLINI y doña ZULEMA MARIA BORRELL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255573 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DOMINGO ANDRES PEREYRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Febrero de 2015. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255591 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DEL PRADO RAMON CESAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Febrero de 2015. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255589 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña INES DOLORES PORTEIRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Febrero de 2015. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255593 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña PEREZ AMANDA y don ALBERICO CRUCCIANI y/o ALBERICO CRUCCIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Febrero de 2015. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 255592 Mar. 18 Abr. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro.14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "RODRÍGUEZ, ERNESTO A., c/.MAPFRE A.R.T. S.A., s/DEM. LAB. COBRO DE PESOS Y PREST. Ley 24.557" Expte. Nro. 1425/11 ha dictado el siguiente decreto: "Villa Constitución, 05 de diciembre de 2014. ...cítese y emplácese a los herederos de la acto/a por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73 y 67 y c.c. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 1425/11. Fdo: Dra. Agueda M. Orsaria -Juez - Dra. Mirta G. Armoa - Secretaria. En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Ernesto Antonio Rodríguez a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 9 de Marzo de 2015. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

S/C 255535 Mar. 18 Mar. 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/BUZZINI ADEMAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 553/13), ha dispuesto citar a la parte deudora y a las personas mencionadas en el Art. 511 del C.P.C.C. por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto, en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C., reformado por ley 11287, por cinco veces, en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y

costas u opongán excepción legítima bajo los apercibimientos contenidos en el citado artículo y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula conforme lo dispuesto por el último párrafo del art. 511 del C.P.C.C.. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2014. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 255534 Mar. 18 Mar. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Orlando Jesús Arizaga, D.N.I. N° 6.092.675, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ARIZAGA, ORLANDO JESUS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 805/14). Villa Constitución, Noviembre de 2014. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 255489 Mar. 18 Abr. 6

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: "MARTOS, ROBERTO OMAR s/Sucesión"; Expte. N° 923/2014, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Roberto Omar Martos, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Febrero de 2015. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 255525 Mar. 18 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Noemí Ferrari, secretaria a cargo de la Dra. Dora Diez, del Departamento Judicial de Villa Constitución, sito en la calle Belgrano esquina Lisandro de la Torre de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "LAVINA ADRIANA GRISELDA s/Declaratoria de herederos; (expediente N°.937/2014)/que (remitan ante este Juzgado, cita y emplaza a los herederos de Adriana Griselda Lavina, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Villa Constitución, de 2015. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 255527 Mar. 18 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados: FERREYRA MA. YOLANDA y CORIA LUCERO ZENON s/Declaratoria de herederos y Sucesión" Expte. N° 878/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Yolanda Ferreyra y de Lucero Zenon Coria, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 10 de Marzo de 2015. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 255526 Mar. 18 Abr. 6

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ILIANO CATTALINI, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 12 de Marzo de 2015. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram - Juez, y Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don RICARDO ABEL OTERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: OTERO, RICARDO ABEL s/Sucesión; (Expte. Nº 1061/2014). Venado Tuerto, 9 de Marzo de 2015. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.